

- Mensaje nuevo
- Favoritos
- Bandeja de entrada 873
- Borradores 206
- Elementos elimi... 91
- Elementos enviados
- Correo no des... 228
- Agregar favorito
- Carpetas
- Bandeja de en... 873
- Borradores 206
- Elementos enviados
- Pospuesto
- Elementos elimi... 91
- Correo no des... 228

OFICIO LIQUIDACION
cooperativa coopandinac <coopandinacbyb@hotmail.com>
Tue 9/9/2021 11:48 AM
Para: Juzgado 03 Promiscuo Municipal - Tolima - Purificacion <j03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (7 KB)
TAFUR VASQUEZ FREDDY.pdf

Buen día,

Adjunto oficio de liquidación de crédito para su aprobación.

EJC. No. 0066 - 2021
DTE. COOPERATIVA COOPANDINAC
DDO. TAFUR VASQUEZ FREDDY

quedo atento a sus comentarios

JAIDER MORALES ORTIZ
Apoderado

Señor

JUEZ TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA

E. S. D.

REF. LIQUIDACION DE CREDITO

PROCESO EJECUTIVO N. 0066 - 2021

EJECUTANTE.- Cooperativa COOPANDINAC

EJECUTADO.- TAFUR VASQUEZ FREDDY

JAIDER MORALES ORTIZ, mayor de edad, residente y domiciliado en esta ciudad, identificado con C.C No. 11.315.859 de Girardot, en mi calidad de apoderado de la cooperativa **COOPANDINAC**, por medio de la presente y dando cumplimiento a la sentencia proferida dentro del proceso de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito que se cobra.

El valor de la liquidación del crédito es de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 2.200.000.00)**

Así mismo los intereses moratorios no generan ningún rubro a cargo del ejecutado, teniendo en cuenta que en la demanda se renunció expresamente a los mismos.

De igual manera solicito la entrega de los títulos judiciales a favor de mi poderdante.

De su señoría,



JAIDER MORALES ORTIZ

CC. 11.315.859

T.P. No. 77773 C.S.J.